



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA



OSZAGALES

PROTOCOLO COVID LUDOTECA DE PEDROLA “Pedrolux”. Curso 2021-2022

La situación actual que estamos viviendo, provocada por el COVID-19, afecta al normal funcionamiento de la Ludoteca de Pedrola durante el curso escolar 2021/2022 por lo que se han adoptado una serie de medidas siguiendo las instrucciones elaboradas por el Gobierno de Aragón y las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias y con la experiencia del curso anterior en el que todo transcurrió con normalidad, cuando el servicio se pudo prestar.

Estas medidas podrán ser modificadas a lo largo de la ejecución del programa, si así nos lo indican las autoridades oficiales o si desde el Ayuntamiento de Pedrola consideran que deben ser modificadas o adaptadas para garantizar la mayor seguridad de los niños y niñas.

Es muy importante que para la realización de este servicio con la mayor seguridad posible, contemos con la colaboración de las familias y actuemos todos de una manera responsable.

ENTRADAS Y SALIDAS

Las entradas y salidas se van a realizarán de forma ordenada

- Los familiares en ningún caso podrán acceder al recinto de la Casa de Juventud.
- A la entrada, los niños y niñas serán recepcionados por el monitor/a responsable.
- Se marcará en el exterior las zonas de espera de las familias, realizándose esta en fila y siempre manteniendo la distancia de 1,5 metros entre personas.



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA



OSZAGALES

PROTOCOLO COVID LUDOTECA DE PEDROLA “Pedrolux”. Curso 2021-2022

- No se permitirá la entrada en el recinto de ninguna persona ni participante con fiebre, signos de enfermedad o síntomas de infección respiratoria. Si un menor presenta síntomas, deberá permanecer en su casa y contactar con el Centro de Salud. En ningún caso se puede suministrar al menor ningún fármaco (Apiretal, Ibuprofeno...) y llevarlo a la actividad.

A la llegada de los niños y niñas:

- Se higienizarán las manos con solución hidroalcohólica
- Se tomará la temperatura al entrar en la Casa de Juventud

A la Salida

Se organizará una zona en el exterior de la Ludoteca para que las familias puedan estar separadas y lejos de la puerta, las monitoras serán quienes saquen a los/as niños/as fuera e irán entregando a las familias.

IMPORTANTE

Respetar los horarios de entradas y salidas:

- De lunes a viernes: 17:00/18:00/19:00/20:00
- Sábado mañana: 10:00/11:00/12:00/13:00
- Sábado tarde: 17:00/18:00/19:00/20:00



PROTOCOLO COVID LUDOTECA DE PEDROLA "Pedrolux". Curso 2021-2022

DURANTE LA ACTIVIDAD

- Se tratará de promover la realización de las actividades en el exterior de la Ludoteca, en el caso de realizar talleres o manualidades en el interior, se mantendrá la distancia de seguridad.
- Se realizará lavado de manos continuo durante la actividad.
- Se realizará desinfección de los materiales que se vayan a utilizar después de cada uso.
- Tanto las monitoras como los/as niños participantes deberán llevar **MASCARILLA OBLIGATORIA** durante toda la actividad.
- El Ayuntamiento de Pedrola informara del aforo máximo de participantes en el aula de la Ludoteca.

ACTUACION EN CASO DE SOSPECHA O CONFIRMACION DE POSITIVO

- Durante la realización de las actividades en la ludoteca, se va a tener especial precaución en la vigilancia de aparición de síntomas (fiebre, dificultar respiratoria...) en los niños y niñas.
- En el caso de aparición de algún síntoma se seguirá el protocolo indicado en las instrucciones del Gobierno de Aragón:
- Se aislará inmediatamente al participante del grupo, se contactará con el/la responsable del menor para que de manera inmediata vengán a recogerlo , y se pueda poner en contacto con el Centro de Salud y les indiquen los pasos a seguir.



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA



OSZAGALES

PROTOCOLO COVID LUDOTECA DE PEDROLA "Pedrolux". Curso 2021-2022

DECLARACION RESPONSABLE MADRE/PADRE/TUTOR

Yo, _____, con DNI _____,
como madre/padre/tutor de mi hijo/a _____,
declaro haber recibido información sobre el protocolo a seguir en la ludoteca, y declaro
bajo mi responsabilidad cumplir en lo que a mi me compete el protocolo de actuación
que se va a llevar a cabo, aceptando por tanto la nueva normativa de este año
2021/2022.

Firmado:

Fecha